

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 240

OVIEDO.—Sábado 15 de Febrero de 1902

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.  
En el resto de España, trimestre..... 4 »  
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18 »  
año..... 36 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## Sobre el catalanismo

El último número de *La Lectura* es en extremo interesante. Los Sres. Silvela, Azcárate, Sánchez Guerra, Robert, Domenech, Pella y Forgas y Maragall estudian en él la cuestión catalana desde muy diversos puntos de vista. Sin los apasionamientos propios de la polémica parlamentaria, con la relativa calma de que dispone el publicista, los mencionados señores emiten su opinión acerca del asendereado catalanismo, aportando elementos de comparación y de crítica que bien merecen los honores de un editorial.

El Sr. Robert expone lo que el catalanismo es en el concepto naturalista, llegando a la conclusión de que el pueblo catalán constituye un verdadero tipo étnico, diferenciado, con lengua propia y su peculiar constitución fisiológica y mental, lo cual le capacita para gobernarse a sí mismo, á lo que tiene perfecto derecho. Domenech afirma que la idea del Estado es muy diferente en las mentalidades catalana y española; que para los catalanes la patria es Cataluña; que el Estado es una creación puramente artificial, y que por encima de la nación no hay grupo que sea natural y orgánico. En su opinión, el Estado (España) es impotente para dar satisfacción á las aspiraciones progresivas de Cataluña, que, por su proximidad á Europa, participa de su civilización mucho más que el resto de la Península. A causa de esto, y después de mostrarse contrario á las grandes nacionalidades, recaba para Cataluña la mayor parte de las atribuciones que hoy correspon-

den al poder central, al cual bien puede decirse que no deja un átomo de soberanía. Pella y Forgas, que llega á las mismas conclusiones que los dos señores anteriormente citados, manifiesta que no es extraño que el regionalismo catalán no haya aparecido hasta estos últimos tiempos, toda vez que el absorbente centralismo del Estado español es de origen reciente, y añade que el catalanismo y el regionalismo en general, lejos de ser movimientos reaccionarios, son factores de cultura y de progreso. Por último, D. Juan Maragall considera el catalanismo como un sentimiento en que se integran los distintos elementos que observadores superficiales han presentado como otras tantas características del regionalismo catalán, y pide que todo lo que en España hay que signifique energía para la lucha se coloque en la dirección del catalanismo, si es que se ha de trabajar positivamente por nuestra regeneración y europeización.

Esto dicen los catalanes. Por su parte D. Francis. o Silvela, que tanto descendió con el catalanismo desde las alturas del poder, en un artículo muy mal escrito, en el cual se emplea el tecnicismo propio de las ciencias políticas y sociales de un modo que da lástima, dice que el catalanismo no es un partido político, como si las famosas bases de Manresa no demostraran lo contrario, y á vueltas de retórica trasnochada y de fraseología cursi, concluye proponiendo la adopción de medidas de carácter político y administrativo para atajar el mal. Esto es, al menos, lo que parece querer decir el Sr. Silvela con su ininteligible *argot* parlamentario-curulesco, después de haber hablado de no sé que diantre de complicaciones psicológicas y sentimentales que en el cata-

lanismo se dan y que ni el mismo Dato habrá podido entender.

Según Sánchez Guerra, hay que distinguir en el catalanismo dos cosas: el regionalismo y el separatismo. Lo primero, lejos de ser combatido, debe ser alentado en cuanto tiende á restaurar los organismos naturales que una centralización absurda destruyó, en su inmoderado afán de rodear al poder central, *desgarrando cuerpos vivos*, de atribuciones que no le competen. Lo segundo debe ser condenado. Con el programa de Manresa no puede haber patria española. El mundo—dice el señor Sánchez Guerra con el ilustre sociólogo Majorana, camina hacia la unidad. Lo malo es que el diputado gamicista, arrojando demasiado el ascua á la sardina de Maura, parece inclinarse á última hora á las soluciones propuestas por este señor, renegando del liberalismo que quiere hacer una «revolución audaz» desde el Gobierno, con lo cual muy pocos habrá que entiendan el regionalismo del Sr. Sanchez Guerra, á no ser que llamemos regionalistas al actual «rey de los cachicanes»

Más acertado anda que ninguno el ilustre D. Gumersindo de Azcárate. Su crítica de las bases de Manresa es verdaderamente notable por lo sustanciosa y por lo breve. Compara el federalismo de Pi y Margall con el catalanismo y hace notar que mientras con el primero queda á salvo la unidad de la patria y del Estado, el segundo reduce el poder central á una mera ficción, una sombra de soberanía. Según el insigne publicista y consecuente diputado republicano, lo que en el catalanismo hay de aceptable es la protesta por destemplada que sea, contra la centralización que suprime toda vida regional y local. Cabe discutir la forma en que los ser-

vicios deben ser descentralizados. Es preciso afirmar la *autarquía* (no la autonomía) de los organismos naturales de administración y gobierno. Pero es en absoluto inadmisibles la teoría que supone que el Estado es una creación puramente artificial, cuando es precisamente la expresión suprema del derecho, la síntesis de cuanto hay de jurídico en la vida social. Y esto prescindiendo de que en España, donde todo eso que de las razas dice Robert queda reducido á mera conversación, coinciden perfectamente la nación y el Estado.

## CRÓNICA PARISIEN

París ya no se conforma con el título de capital de Europa y se acaba de dar la denominación de «capital del planeta». La superioridad de un pueblo, dice Henry Mardf, se juzga por sus progresos. Los que acabaron de dar á París, el carácter de supremacía sobre las demás capitales del mundo, son las prosperidades de la Bolsa y el agraciamiento del Palacio de la Justicia, superiores á todas las obras de embellecimiento, puesto que á medida que disminuyen los malhechores y aumenta el tráfico, aumentará la riqueza y la seguridad.

Por desgracia, un punto negro obscurece estas venturas parisienses: la difteria y la tuberculosis dan un contingente de enfermos que preocupa á los higienistas y les hace pensar que la superioridad de París no es todo lo completo que fuera de desear. M. Chappuis, pensando del mismo modo, ha presentado á la Cámara una proposición para modificar la ley de 1889 sobre el reclutamiento en el ejército, pidiendo que los consejos de revisión

eliminen totalmente los reclutas que sean reconocidos como predispuestos á la tuberculosis. Los voluntarios que tengan menos de diez y nueve años no serán admitidos, y además, habrá que demostrar que su constitución física reuna todas las garantías de seguridad.

El laboratorio bacteriológico hará, en caso de duda, un examen detenido del soldado sospechoso, y los jóvenes que por él sean declarados enfermos ó predispuestos no volverán al servicio, sometiéndolos á tratamiento hasta devolverlos á sus casas «sanos y salvos».

A tal medida ayuda M. Gervais, diputado del Sena, pidiendo la rebaja del cupo, que actualmente es de 120 000 hombres y que los mismos militarófilos empiezan á creer exagerado.

Hay que confesar que si estas reformas prosperan, y parece que si Francia dá un paso de avance en lo que más la preocupa, y justo es que nos metamos á juzgarla, puesto que ella, con el carácter de mandona que se abroga, se mete hasta en las estatuas ajenas y encuentra mal que en Roma se haga cuestión política el regalo de la estatua de Goethe que el emperador hace á la Ciudad Eterna. Para protestar de esta manifestación tedesca, los liberales quieren poner á Shakespeare enfrente de Goethe, erigiendo al gran dramaturgo otra estatua. En cambio, parece muy bien la suscripción, que ya sube á 25.000 francos, para elevar en Cobertry, una estatua á I. K. S. Tarley, inventor de la bicicleta y promotor del ciclismo moderno.

Las damas francesas que quieren ocupar los puestos de los hombres para gobernar la nación, pueden apoyar su tema en tres hechos de la semana.

Uno de ellos es la inauguración de la exposición de pinturas y escrituras (hechas por manos femeninas) en el Gran Palais.

## LOS JUICIOS TEMERARIOS

(29 NOVIEMBRE DE 1896)

Pastoral del señor Obispo de Oviedo, fray Ramón Martínez Vigil

*Fratres, nolite ante tempus judicare.*

Hermanos, no queráis sentenciar antes de tiempo.

I. Ad Corinth, IV, 5

Habían los fieles de Corinto juzgado temeraria é inconsideradamente al Apóstol de las gentes, sin que faltaran entre esos temerarios falsos doctores que empleaban el arsenal de su ciencia y las astucias de su envidia en denigrar la gloria del enviado de Jesucristo. Conocedor San Pablo de esos hechos, escribió á los corintios de esta manera: *Hermanos míos, por lo que á mí toca, muy poco se me da el ser juzgado por vosotros, ó en cualquiera juicio humano...; pues el que me juzga es el Señor. Por lo tanto, no queráis sentenciar antes de tiempo: suspended el juicio hasta que vea el Señor, el cual sacará á plena luz lo que está en los escondrijos... y entonces cada cual será alabado de Dios, según merezca.* Apareció San Juan Bautista, sometido á tal austeridad de penitencias, que parecía no comer ni beber, y los judíos dijeron: es un poseído del demonio. Vino Jesucristo, que comía, bebía y hacía una vida sencilla, común y hasta familiar con los hijos de los hombres, y exclamaron los judíos: he ahí un hombre comedor, y amigo de publicanos y pecadores.

Muy bien dijo el Sabio, que no hay cosa nueva debajo del sol; pues lo que ocurrió en los primeros días del Cristianismo se renueva en los nuestros. Nada es más común que las críticas y juicios injustificados acerca de la conducta y de los sentimientos del prójimo. Nadie se ha salvado ni se salvará de esa misera condición de la vida, así sea un San Pablo por el fervor de caridad, un San Juan Bautista por la austeridad de la penitencia, ni aun cuando imite con la mayor fidelidad á quien fué el más dulce y más humilde de los hijos de los hombres. Aunque hagamos el bien y nos consagremos con desinterés á todas las obras de celo, seremos censurados y criticados. Si imitamos la austeridad del Precursor, se nos llamará severos; si, á ejemplo del divino Maestro, nos mostramos llanos, sencillos, bondadosos y dulces con todo el mundo, haciendo una vida común y ordinaria, se dirá que nuestra virtud es sobrado fácil. Ante juicios tan contradictorios, el verdadero cristiano sigue el ejemplo de San Pablo y dice: nada me importan los juicios de los hombres, con tal de que esté yo confiado en el juicio de Dios. *Mihi pro minimo est ut á vobis judicet, etc., etc.*

## NEUVIÈME CONFÉRENCE

## JUGEMENTS TÊMÉRAIRES

(1869)

por Monseigneur Landriot archevêque de

Reims

*Fratres, nolite ante tempus judicare. (I Cor., IV, 5.)*  
Mes frères, ne jugez pas avant le temps.

Les fidèles de la ville de Corinthe avaient eu la témérité de porter des jugements inconsiderés sur l'Apôtre de nations; il s'était rencontré parmi eux de faux docteurs, qui avaient employé toutes les ruses de la jalousie, pour abaisser la gloire de l'envoyé de J.-C. «Mes frères, leur écrit saint Paul, je me soucie fort peu de vos jugements: c'est le Seigneur seul qui me jugera. Cependant je vous donne le conseil de ne point juger avant le temps: attendez l'avènement du Seigneur, qui, au dernier jour, éclairera les ténèbres les plus épaisses.»—Jean Baptiste est venu avec une telle austerité de pénitence, qu'il ne semblait ni boire ni manger, et les Juifs disaient: c'est un possédé du démon. J.-C. est venu mangeant et buvant: sa vie était simple, commune, familière même avec les enfants des hommes, et les Juifs disaient: Voilà un homme de bonne chère, l'ami des publicains et des pecheurs.

Le Sage a eu raison de dire qu'il n'y a rien de nouveau sous le soleil. Ce qui s'est passé dans les premiers siècles du christianisme se renouvelle encore aujourd'hui. Rien n'est plus commun que les critiques et les jugements inconsiderés sur la conduite et les sentiments du prochain. Prenons en notre parti: personne n'a échappé et n'échappera à cette triste condition de la vie, quand même il serait un saint Paul par la ferveur de son amour, un Jean-Baptiste par la rigueur de la pénitence, quand il serait le plus fidèle imitateur de celui qui a été le plus doux et le plus humble de enfants des hommes. Faisons le bien et livrons nous à tous les exercices du zèle le plus désintéressé, nous serons censurés, imitons l'austerité du saint Précurseur, on nous jugera trop sévères; soyons comme le divin Maître, pleins de bonté et de douceur envers tout le monde, mésons une vie simple et commune, on trouvera notre vertu trop facile. Au milieu de tous ces jugements contradictoires, le vrai chrétien suit l'exemple de saint Paul; il se met peu en peine des jugements des hommes, pourvu qu'il n'ait rien à craindre du souverain Juge: *Mihi pro minimo est, ut á vobis judicet, etc., etc.*

(Nuestra traducción)

## NOVENA CONFÉRENCA

## JUICIOS TEMERARIOS

(1869)

por Monseñor Landriot, arzobispo de Reims

*Fratres nolite, ante tempus judicare. (I Cor., IV, 5.)*  
Hermanos míos, no juzguéis antes de tiempo.

Los fieles de la ciudad de Corinto habían tenido la temeridad de concebir juicios inconsiderados acerca del Apóstol de las naciones; entre ellos se encontraban algunos falsos doctores que habían empleado todas las astucias de la envidia para envilecer la gloria del enviado de Jesucristo. «Hermanos míos, les escribió San Pablo, poco me importan vuestros juicios: solo el Señor es quien me ha de juzgar. Mas yo os aconsejo que no juzguéis antes de tiempo: esperad la venida del Señor, que, el último día, esclarecerá las tinieblas más espesas, Juan Bautista vino con tal austeridad de penitencia que parecía no comer ni beber, y los Judíos dijeron: este es un poseído del demonio. Vino Jesucristo que comía y bebía: su vida era sencilla, sociable, familiar con los hijos de los hombres, y los Judíos dijeron: he ahí un gran comedor, amigo de publicanos y pecadores.

Tenía razón el Sabio cuando dijo: nada hay nuevo debajo del sol. Esto que aconteció en los primeros siglos del cristianismo se renueva hoy en día. Nada hay más común que las críticas y juicios desconsiderados acerca de la conducta y sentimientos del prójimo. Creedme: no hay ni habrá persona libre de esta triste condición de la vida, así sea un San Pablo por el fervor de su caridad, un San Juan Bautista por la austeridad de la penitencia, ó el más fiel imitador de aquel que fué el más dulce y humilde de los hijos de los hombres. Aunque hagamos el bien y nos consagremos á todos los ejercicios del celo más desinteresado, seremos censurados. Si imitamos la austeridad del santo Precursor se nos juzgará muy severos; si estamos, como el divino Maestro, llenos de bondad y de dulzura para todo el mundo, si hacemos una vida sencilla y común, se tomará nuestra virtud como cosa muy fácil. Ante todos estos juicios contradictorios, el verdadero cristiano sigue el ejemplo de San Pablo, á quien apenas importaban los juicios de los hombres confiando en el juicio del soberano Juez: *Mihi pro minimo est, ut á vobis judicet, etc., etc.*

El presidente de la República, después de recorrer las salas dando el brazo a la presidenta honoraria (de la Exposición!), duquesa de Uzés, y elogiar las obras allí reunidas, otorgó las siguientes recompensas: Oficiales de Instrucción pública: Almes, Achille, Fould, y Delacroix-Garnier.

Oficiales de Academia: Miles, Chavagnac, Lappe y Tondouze.

La ceremonia oficial se ajustó, en discursos y presentaciones, a la más estricta formalidad.

El segundo acto es la invitación hecha por el célebre empresario Bernum a los niños pobres de París.

Cuatromil chiquillos acudieron a la invitación con el orden más completo para saborear la matinee y las pastillas de chocolate con que los obsequiaba un chocolatero.

Compárese la conducta de las mujeres y los niños con los doscientos estudiantes que no pudieron terminar una reunión, cuyo escándalo llevaron a la calle, dividiéndose en dos grupos agresivos que fueron cantando el uno *La Marsellesa* y otro *la Internacional*.

¿Cuál creerán ustedes que era el objeto de la reunión que así había excitado y enardecido los ánimos? ¿Discutir si debía o no tomar parte en la Cabalgata de la Mi-Carême.

Nada, que nos van a gobernar las mujeres ó los niños.

ARAMIS

París, Febrero 1902.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Al señor gobernador

Desgraciado el pueblo cuya prensa tiene que añadir a los suyos, los deberes de la policía que, bien ó mal, retribuye el Estado. Todos los días, los periódicos de Asturias dan cuenta de una porción de detalles que caen bajo la acción del Código; pero de los que, al parecer, no hacen caso los encargados especialmente de velar por la moralidad del orden público y la seguridad personal.

Parece increíble que un gobernador tenga que servirse de la prensa para enterarse de cosas que suceden donde todo el mundo puede verlas y las ve de hecho.

Tenemos en el pupitre de la redacción almacenados una porción de datos que prueban como tres y dos son cinco que no hay en Asturias una docena de sociedades de recreo donde no se juegue de una manera escandalosa, a la sombra de la negligencia ó distracción tradicional de las autoridades.

Sabemos, y no tenemos por qué ser más explícitos, donde hay tapetes verdes sobre los cuales dejan los pobres mineros los jornales de sus quincenas, sin que sean bastante á arrancarles de la perdición, la ruina, los disturbios y las lágrimas que este vicio produce en la familia.

Hay sitios donde se oye de la calle, en el silencio de la noche, el ruido de las monedas que caen sobre la mesa de juego; y no citamos pueblos ni locales determinados porque nuestra misión no es la de denunciadores sino la de defensores de las buenas costumbres, lo mismo entre los ricos que entre los pobres; pero principalmente entre éstos.

No hemos de hablar, pues, de lo que pasa en los círculos privilegiados de Gijón y Avilés, donde se juega descaradamente. No hablaremos tampoco de lo que sucede en Oviedo, donde hay Sociedad que, desde Octubre á esta parte, se ha beneficiado, con su *bacarrat* y otros excesos, en más de 4.000 duros, lo que le permitió organizar fiestas que la acreditaron de espléndida y elegantísima... demasiado elegante en nuestro concepto.

Y no es que queramos entremeternos en el modo que las gentes ricas tengan de derrochar el dinero: todo eso nos tendría sin cuidado si al fin no se reflejaran en la política y en la administración esas ruinas prematuras y no influyeran con su mal ejemplo en las costumbres de los trabajadores.

Pero, fíjese bien el señor gobernador; en materia de juego, el mercantilismo llegó á tal extremo, que ha establecido en puntos estratégicos, garitos que reclaman las aficiones de los trabajadores de distintas zonas industriales; y en esos garitos se queda la retribución de los esfuerzos angustiosos de toda una quincena.

El alcohol y el juego consumen todo ese producto que debía ser destinado íntegramente al sostenimiento y creación de ciudadanos robustos, sanos, y relativamente felices.

Vea el señor gobernador si merece la pena de que esta cuestión despierte un poco de interés en sus agentes,

En cuanto a la que ha dado en llamarse el servicio de la higiene no está mejor atendido; tanto, que bien puede afirmarse que los encargados de él, son los que tienen más interés en que la falta de higiene se extienda.

Consideraciones de respeto á nuestros lectores, nos impiden ser más explícitos en la publicación de multitud de denuncias que hemos recibido.

De todos modos, bien podemos decir que las casas clandestinas son las más favorecidas, por lo mismo que recompensan mejor la ocultación; pero ocultación hay en casi todas, y no es la primera vez que van á curarse á la Casa de Socorro individuos maltratados por ciertos policías.

En fin, el colmo de la inmoralidad.

Con verdadero interés, llamamos acerca de esto la atención del señor gobernador, porque parecemos que le «están engañando.» pues no podemos suponer que, conociéndolos, consintiera tales abusos.

Tenemos mucho más que decir; pero creemos que basta por hoy. Sin embargo, la campaña solo se interrumpirá en el caso de que veamos mejores disposiciones en los representantes de la autoridad para remediar, en cumplimiento de su deber, los males que denunciarnos. Y si no, contaremos.

## GIJÓN

Por personas que parecen bien enteradas, se asegura que el párroco de San Pedro, se presentó al alcalde en demanda de que éste denunciara de oficio á los organizadores del entierro de la sardina efectuado el miércoles.

No conocemos la opinión del alcalde; pero si realmente hay delito en la carnavalada del miércoles de Ceniza, quién debe verlo es el señor juez de instrucción.

Pero ¿qué delito puede ser una mascarada perfectamente inocente, cuya tendencia principal era despertar las iniciativas respecto á mejoras de gran utilidad para Gijón?

De cierto, puede afirmarse que resultó el entierro; ya que tanto hizo rabiar á los clericales de todas cataduras.

\*\*\*

Es muy importante conocer los detalles del nuevo empeño para construir el muro de San Lorenzo.

Según *El Musel*, en la reunión que celebraron anteayer los propietarios de terrenos en la playa—convocados por el Sr. Dindurra—el arquitecto municipal Sr. Bellido, presentó á los concurrentes el plano que se le había encomendado para la mejor ejecución de tan importante obra.

En este plano figuran los tres trazados hechos con anterioridad. El primero es el que avanza más sobre los terrenos que ya hoy son de pertenencia particular; pero que se considera el más costoso para llevarlo á realización, porque supone grandes gastos. Es el segundo el que ya había comenzado á construir el Sr. Arrizubieta y que no se terminó por la inesperada muerte de este señor contratista. Y por último es el que por encargo del Ayuntamiento, y sin conocer ninguno de los anteriores, hizo el joven ingeniero Sr. Goicoechea, y el cual coincide con el segundo mencionado, salvo pequeñas variaciones que beneficiarían la más pronta construcción de tan deseado y necesitado muro.

Revisado el plano y los estudios, los reuñidos acordaron promover una consulta de personas técnicas que asesoren sobre tan importante asunto, y en vista de su dictamen, convocar nuevamente á los propietarios ó interesados para presentar á su aprobación y la del Ayuntamiento, el proyecto definitivo, comprometiéndose entonces unos y otros á dar cumplimiento á lo que se acuerde.

Algunos de los propietarios reunidos ayer, proponían construir el muro de San Lorenzo sin gravar los intereses municipales más que en el relleno de los terrenos que se roben al mar. Otros pretendían que la obra se ejecutara por completo, sufragando todos los gastos por partes iguales, ó sea el 50 por 100 los propietarios y la otra mitad el municipio; pero esto será objeto de aprobación cuando vuelvan nuevamente á reunirse los interesados.

Nuestras impresiones son las de que el muro de la playa de San Lorenzo se construirá en plazo breve, gracias al Sr. Dindurra y á la buena disposición de los propietarios.

\*\*\*

Las sociedades obreras que tienen su domicilio en la calle de Pelayo, han publicado un manifiesto convocatorio para un mitin que se celebrará en el teatro de Jovellanos el próximo domingo, á las once de la mañana.

En dicho manifiesto, después de re-

señar el incremento que va tomando en España la asociación entre los obreros del campo, se excita á esos trabajadores á que secunden la conducta de sus colegas de Cataluña, Castilla y Andalucía, donde las asociaciones de obreros agricultores abundan y cuentan con fuerza poderosa.

Relátase luego lo: atropellos cometidos con los obreros agrícolas de Málaga—particularmente con los de Teba,—donde hay una huelga forzosa de 1.800—y se excita al pueblo para que concurra al anunciado mitin, que será de solidaridad para con aquellos obreros perseguidos.

\*\*\*

El diario obrero «La Organización» ha dejado de publicarse.

La desaparición de este periódico estaba prevista; pero por esto mismo ha causado muy mal efecto entre los obreros el ensañamiento con que los socialistas la comentan y la alegría que revelan en sus conversaciones y en sus escritos á «La Aurora».

### Navia

#### Homenaje á Campoamor

En la hermosa villa de Navia, se ha constituido una Comisión para honrar la memoria de su esclarecido hijo el gran poeta D. Ramón de Campoamor, en el primer aniversario de su muerte.

Al efecto, dicha Comisión acordó celebrar el domingo 16 una velada necrológica, en los salones del Casino de aquella villa.

A esta velada hemos sido atentamente invitados, por lo que quedamos agradecidos á los dignos individuos de la Comisión Sres. D. Rafael Calzada, Francisco Campoamor, José F. Carbono, Eugenio García Manso, Gervasio Castrión, Rafael F. Calzada, Luis García, José R. Sama, Bernabé Lejra, José Martínez Presno, León Navia Blanco, Carlos Calzada, Julio César Calzada, Francisco Méndez, Juan P. Ferrería, Francisco Navia Blanco, José M.ª García Manso, Macario L. Platón, Juan Eguigaray, Adolfo Ochoa, José Jardón, Leandro Jardón, Emiliano Cepeda, Leonardo Luña, Julio Ferrería, Valentín Jardón, Camilo Fernández, Marcelino Martínez, Joaquín Méndez, Peregrino Cueto, José Fernández Méndez, Pascual Eguigaray, Angel Casadoiro y Rosendo Méndez.

CARREÑO.—Por la guardia civil de Candás fueron detenidos Jenaro Méndez y Manuel Fernández Busto, por promover una reyerta en un establecimiento y hacer un disparo de arma de fuego.

MIERES.—También fué detenido por la pareja de la Rebollada Marcelino Gutiérrez Fernández de la parroquia de Baiña, en el momento en que estaba aserrando un poste de la línea telefónica que desde la fábrica de Mieres va á Oviedo.

TURÓN.—Manuel Díaz Alvarez, natural de L'Anera y vecino de Figaredo, fué detenido en virtud de orden del Juzgado de instrucción de Pola de León.

CABORANA.—También fué detenido Severino Velasco, natural de Lada en Langreo y de esta vecindad, por tenerle reclamado el Juzgado de instrucción de Laviana.

## Oviedo

Pasan meses y meses, sin que se presenten al Ayuntamiento las cuentas claras de la tabajería reguladora.

Primero el concejal Sr. Peso y después el Sr. Vigil pidieron que esas cuentas pudieran ser examinadas por los concejales.

¿Qué dificultades hay para que se acceda á tan justa petición?

Ya sabe todo Oviedo que en ese desdichado asunto aparecerán cuentas como aquella del *balagar* de yerba que que, costando 40 pesetas solamente, ocasionó gastos por valor de 80; pero eso y otras cosas más gordas no deben ser impedimento para que el Municipio sepa lo que tiene que pagar y por qué ha de pagarlo.

Está claro que alguien será responsable de tales irregularidades; pero en todo lo que afecta á los intereses públicos, nosotros somos partidarios de que haya claridad, mucha claridad... y caiga el que caiga.

Como suponemos que de esta misma opinión son la mayor parte de los concejales, esperamos que en la sesión

inmediata se tratará este asunto para resolverlo definitivamente.

Se nos ha extraviado una carta de un asilado en la Malatería, en la cual carta se quejaba de muchas de las deficiencias que se observan en la dichosa Beneficencia provincial.

Recordamos algunas de las quejas que el asilado exponía, pero no las concretamos por eso... porque se nos extravió la carta.

Aparte de lo que en ésta se decía, llegó á nuestro conocimiento que el benéfico Asilo se rige milagrosamente, sin duda por la fuerza misma de la virtud excelsa de la caridad. Y decimos milagrosamente, porque nos consta que todo el trabajo del director, administrador ó lo que sea del establecimiento, consiste en venir á Oviedo los días primeros de mes, para firmar y cobrar la nómina, cuando no la percibe en Cabanquinta, donde reside la mayor parte del tiempo.

De modo que, en nuestra humilde opinión, la Diputación está en el caso de colocarse en la siguiente disyuntiva: ó traslada la Malatería al concejo de Aller ó exige del administrador que se traslade á Oviedo, para que preste los servicios por los cuales se le paga.

Y si nada de esto le pareciera aceptable á la Diputación, suprima el cargo de administrador de la Malatería y dedique el importe del sueldo á mejorar la condición de los asilados.

Hay que empezar á suprimir momios; y en este sentido emprendemos pronto una campaña, que buena falta hace.

Coincidiendo con lo que hemos dicho ha más de dos meses, *La Opinión de Asturias* publicó ayer el siguiente suelto:

«Parece que es cosa resuelta que la parroquia de San Juan se instale provisionalmente, mientras se construye el nuevo templo, en la iglesia de Santa María la Real de la Corte.

La antigua iglesia de San Francisco se cerrará muy pronto al culto y es urgente que se cierre, porque su estado, con las grandes humedades de este invierno, es deplorable y ofrece serios peligros.

Faltan muchas tejas y por las bóvedas penetran varias goteras; uno de estos días se desprendieron del techo de la capilla de los Remedios gruesos pedazos de argamasa.

Existe verdadero peligro de que ocurran desgracias, por lo cual no debe, á nuestro juicio, retrasarse la clausura.»

No necesitamos decir que, en este punto, estamos conformes en absoluto con la opinión del diario conservador.

En las últimas horas de la noche de ayer un individuo llamado Armando Recalde, que pasaba por la calle del Rosal, esquina á Martínez Marina, fué abofeteado por un sereno que sin duda no estaba en su distrito, toda vez que el de la calle del Rosal presencié la escena y recogió el sombrero del abofeteado.

Según manifestación de éste, salía tranquilamente de casa de un hermano, que vive en una casa inmediata, cuando fué agredido por el aludido sereno.

No sabemos si Recalde habrá cometido alguna falta; pero sea ésta la que fuere, no autoriza á ningún sereno para abofetearle y mucho menos fuera de su distrito; pues para imponer el castigo correspondiente están los superiores y, en último término, la justicia.

Es preciso acabar con esos actos de barbarismo, que son ocasionados á muchos disgustos; y sobre esto interesamos la atención del inspector y, sobre todo, una actitud enérgica por parte del señor alcalde.

Dícese que entrarán á formar parte de la Sociedad musical «La Fermata» gran número de estudiantes de esta Universidad con el objeto de devolver la visita que nos han hecho los vallisoletanos, para los Carnavales del 1903.

Si no desmayan los ánimos, será una estudiantina digna de oír, debido á las grandes dotes que posee el digno director Olavarieta y á las aficiones musicales de los individuos por él dirigidos.

El teniente coronel de la fabrica de armas de la Vega, Sr. Ladreda y su respetable familia, reciben estos días numerosas manifestaciones de pésame por el fallecimiento del ltmo. Sr. D. Manuel Fernández Ladreda, presidente de la Audiencia territorial de la Coruña.

Nosotros nos asociamos al general sentimiento que esta desgracia produjo en la familia del Sr. Ladreda.

En las primeras horas de la mañana, comenzó á nevar copiosamente.

A juzgar por las apariencias tenemos invierno pará rato.

Un nuevo interesantísimo libro publicó el Sr. D. Rafael M.ª de Labra, cuya prodigiosa actividad literaria y política debiera servir de ejemplo á los hombres que vienen obligados á preocuparse de las cuestiones que afectan á la vida nacional.

Titúlase la reciente obra de nuestro ilustre amigo «La crisis colonial de España» y de ella pueden sacarse saludables enseñanzas para apreciar debidamente las causas de nuestros fracasos y buscar el remedio á los graves males que trajeron.

De algunos de los asuntos que se tratan en el libro, hemos de ocuparnos con el debido detenimiento; limitándonos hoy, para dar una idea general de la obra del elocuente senador Sr. Labra, á publicar el resumen de las materias que contiene su último libro.

He aquí el resumen:

Relaciones de las cuestiones coloniales con la política internacional.

Relaciones del gobierno norteamericano con España, desde fines del año 97 á Marzo del 98.

Cambio operado en estas relaciones. La situación de Cuba en los primeros meses de 1898.

España y las Repúblicas sudamericanas.

La actitud y la conducta de Europa en el conflicto de los Estados Unidos con España.

La gestión diplomática española en 1898.

Pretextos de la guerra provocada por el gobierno de los Estados Unidos.

La teoría y la práctica de la intervención internacional.

Antecedentes.—La cuestión de Oriente.

La cuestión americana.

Las Antillas españolas en relación con la Metrópoli, desde 1870 á 1898.

La política de Mr. Mac Kinley.

Motivos y fines positivos de la guerra de los Estados Unidos con España.—El *Expansionismo* norteamericano.

Consecuencias de aquella para las Potencias europeas, reservadas y espectadoras del conflicto; para la situación y los deberes de España y para la representación y el porvenir político de los Estados Unidos.

La solución del conflicto.—El concierto internacional.

Esta noche de diez á cinco de la madrugada, tendrá lugar un gran baile de máscaras, de Piñata en los salones de la Sociedad «La Alhambra».

A juzgar por el número de billete pedidos promete estar animadísimo.

Las personas que se crean con derecho al patronato de la capilla de San Juan, en la parroquia de Santa María de Brañas, deberán comparecer ante el Tribunal eclesiástico de esta Diócesis (deducir) en forma, dentro del término de 15 días improrrogables que comenzarán á contarse desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín.»

La Delegación de Hacienda en circular que publica el «Boletín Oficial» recuerda á los Ayuntamientos y vecindarios dueños de montes no considerados como de interés general, el deber que tienen de remitir á la misma, sin falta alguna en todo el actual mes de Febrero, notas exactas y detalladas de los aprovechamientos que se propongan utilizar durante la campaña forestal que comenzará en 1.º de Octubre próximo.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Re-

peticiones y cronómetros.

Jyería, Platería y Relajería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

La Administración principal de Correos de esta provincia anuncia la celebración del concurso entre los propietarios de fincas urbanas, sitas en Grandes de Salime y en Infesto, que quieran ceder en arriendo por término de cinco años local suficiente para instalar las oficinas de Correos y habitación para el Jefe de las mismas en dichos pueblos, bajo el tipo máximo de 250 pesetas anuales en Grandes de Salime y 375 en Infesto; cuyo concurso tendrá lugar en las Administraciones respectivas á los 30 días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial».

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido los retiros siguientes:  
 A D. Agustín Pérez Pérez, sargento de la guardia civil el haber mensual de 100 pesetas.  
 A D. Ramón González Martínez, guardia civil de primera clase el de 28.13 id.  
 A D. Jenaro García Cambor, guardia civil de primera clase, igual haber que el anterior.  
 A D. Manuel Sánchez Casielles, don Balbino Amor Martínez, D. Ramiro Muñiz Blanco y D. José Álvarez Monjardín, segundos tenientes de voluntarios movilizados el retiro provisional de 56.25 pesetas mensuales al primero y 48.75 a los demás y a D. Darío M. de Labra y Valle, comandante de voluntarios movilizados, el retiro provisional de 125 pesetas mensuales.

José Alonso Solares y José Villanueva González, soldados que fueron, pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento para enterarse de asuntos que les convienen.  
 También deben pasar por el Gobierno militar con los pases que tienen en su poder, José Prieto Fernández, Manuel Menéndez Incógnito, Emilio Navas González, Angel González Zuazua, Ramón Arias Fernández y José Brugas Díaz.

Hemos recibido el cuaderno segundo de la selecta Colección de Cuentos titulada *De Aquí y de Allí* que contiene tres cuentos en prosa y verso del conocido escritor D. Felipe Pérez Capo, profusamente ilustrados.  
 Estos cuentos se venden en todos los puestos de periódicos y en Oviedo en Cimadevilla, 9.

**Pérdida de una vaca**

El jueves por la tarde se extravió una vaca de leche, de color pardo y con una cuerda atada a las astas.  
 Se ruega a la persona que la encuentre se sirva entregarla a Andrés Navas, en el barrio de San Lázaro, donde se le gratificará se así lo desea.

**Circo gallístico**

Peleas concertadas para mañana:  
 1.ª «Mata-gatos XVIII» y «Viti-vi», en 3,4.  
 2.ª «Mata-gatos XVIII» y «Tañón», en 3,4.  
 3.ª «Estudiante» é «Inválido», en 3,10.

**Tribunales**

**SEÑALAMIENTOS**

**Juicio por Jurados**

Hoy se celebrará el juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Laviana contra Raimundo Antuña García, por los delitos de daños por medio de la dinamita y hurto.  
 Le pide el fiscal la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal por el primero de los delitos y por el segundo, 2 meses y un día de arresto mayor.

**Juicio orales**

Lena.—Contra José Alvarez Suárez, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Salcedo. Procurador, Sr. Peso.  
 Lena.—Contra Laureano Losa Magdalena y otros dos, por lesiones. Pena, dos meses y un día del mismo arresto. Abogado, Sr. Villazón. Procurador, Sr. Trelles.  
 Villaviciosa.—Contra Pedro Covian García y otros dos, por atentado. Pena, tres años y seis meses de prisión correccional. Abogados, Sres. Buyla y Villazón. Procuradores, Sres. Casaprima, Feito y Peso.

**Salón de actualidades**

**— PASAJE —**

**Funciones para hoy**

**Por la noche**

Primera sección, a las nueve.

**Los embusteros**

Segunda sección, a las diez.

**El gorro frigio**

Tercera sección, a las once.

**Una onza**

**Información Telegráfica**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

**LAS CORTES**

Madrid, 14

SENADO.—Martín Sánchez interpela al gobierno acerca de los sucesos de San Fernando, y ataca duramente a las autoridades por no haberlos previsto.

Contéstale el ministro de Marina. Después, entrase en la orden del día, aprobándose la totalidad del proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas y votándose definitivamente el proyecto de ventajas en el retiro de la oficialidad de la Armada.

Madrid, 14.

CONGRESO.—A primera hora hicieron preguntas sin interés y luego se promovió un vivísimo incidente entre el marqués de Mochales y el ministro de Hacienda con motivo del nombramiento de administrador de Correos de Vigo.

Pretendiendo cortar la discusión, intervino Moret; pero Mochales no se da por satisfecho y protesta de la violencia con que le contestó Urzáiz.

Nocedal hace después las siguientes peticiones:  
 Que el gobierno satisfaga los débitos a los misioneros de Filipinas.  
 Que se traiga al Congreso la R. O. trasladando a un catedrático del Instituto de Granada a Valencia.

Anuncia que presentará una proposición relacionada con la enseñanza libre.

Pregunta si se presentará a las Cortes el proyecto del servicio obligatorio; (Weyler hace signos negativos); y si se aplicará el decreto sobre Congregaciones religiosas; y por el estado de las negociaciones sobre reforma del Concordato y si Pidal dimitió o le dimitieron.

Contéstale: Urzáiz, diciendo que a su tiempo se resolverá el pago a los misioneros.—El conde de Romanones, que se ha limitado a resolver el expediente del catedrático Sr. Arenas y a hacer desaparecer los privilegios de la enseñanza privada.—Weyler, que es partidario del servicio obligatorio, pero que dificultades parlamentarias le obligan a desistir del proyecto.—Alfonso González, que se cumplirá el decreto sobre asociaciones religiosas.

Y resumiéndolo todo, contestó Sagasta a Nocedal, diciéndole que es imposible complacerle y añadiendo que el diputado integrista es enemigo recalcitrante del Parlamento y suspira por ser diputado é intenta saber el pensamiento del gobierno respecto a las negociaciones del Concordato.

—¿A dónde iríamos a parar—dice Sagasta—discutiendo aquí las negociaciones que se siguen con Roma?—Más interés que el Sr. Nocedal tienen los prelados y no tratan ese asunto en el Senado, marchándose tranquilamente a sus diócesis después de rogar que se beneficien los intereses de la Iglesia. (Risas).

Ignoro—añadió—si Pidal dimitió ó si se le hizo dimitir (grandes risas); lo único que es que no estaba conforme con el proyecto del gobierno respecto a las negociaciones del Concordato que tienden a restablecer las prerrogativas del Estado sin perjudicar a la Iglesia.

Terminó rechazando la interpelación de Nocedal.

Después se leyeron las palabras de Urzáiz, considerándolas Mochales ofensivas.

Urzáiz declara que no ha tenido intención de ofenderle; pero Mochales no se conforma y pide a Moret que indique a Urzáiz que las retire.

Madrid 14.

En San Fernando se ha reproducido el motin de los salineros declarados en huelga.

Con tal motivo, fueron encarceladas 15 mujeres.

A saberlo las otras, reunieron y apedrearon el Ayuntamiento y recorrieron después las calles pidiendo a grito la libertad de los detenidos, hasta que llegaron a casa del alcalde, que también fué apedreada.

Avisada la guardia civil, se presentó a los pocos instantes y cargó sobre los esmotinados.

Madrid, 14.

En Calobre, cerca de Santiago de Galicia, rieron dos niños de once años próximamente, enfurecido uno, fué a su casa y, sacando una escopeta, disparó sobre su contrario, dejándole muerto en el acto.

Madrid, 14.

El exgobernador de Guadalajara ha renunciado la Delegación de Hacienda de Ciudad Real que le ofrecía el gobierno.

Algunos elementos políticos de Zaragoza gestionan que no se traslade a Sevilla al actual gobernador.

Ha llegado a Madrid el ministro de Agricultura,

Madrid 14

Se ha recibido en Zaragoza una triste noticia.

El médico mayor de Sanidad, señor Peña, en un momento de alucinación, ha degollado a su esposa, hermana del Sr. Conde de Viñaza.

Inmediatamente volvió contra sí un instrumento punzante de su profesión de médico, causándose una herida gravísima en un costado.

La terrible escena fué presenciada por cuatro hijos del matrimonio, que prorrumpieron en gritos desoladores al ver a sus padres bañados en sangre.

Los que conocen a esa familia, dicen que el crimen fué ocasionado por el carácter violento de la esposa.

El parricida está encarcelado.

Madrid, 14.

En el salón de conferencias del Congreso se hacen comentarios vivísimos acerca de la carta que Bernal y Muro dirigieron a Basco Ibáñez, con motivo de no haber aceptado ésta la solución propuesta por aquéllos.

Esta desdichada cuestión ha envalentonado a los conservadores.

Madrid 14

En la entrevista que tuvieron los padrinos de Basco Ibáñez y los del marino Cubells, se suscitó una discusión muy violenta.

Créese inevitable un lance.

Rosón

**Almacén de carbones**

En la calle de Portugalete, núm 15, se venden carbones a domicilio a los precios siguientes:  
 Por toneladas galleta a 31 pesetas  
 Idem cribado a 32  
 Por quintales a 1,50  
 Se admiten pedidos en el almacén a su dueño Benigno Fernández y además en la calle del Fierro, número 7, y en las Dueñas, número 8

**A LAS FAMILIAS**

**TARIFA DE PRECIOS**

del carbón que se expende en el almacén Estanco de Atrás, número 4, hoy calle de Caveda. Teléfono núm. 152.

	Toneladas		Quintales	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Carbón grueso ó sea cribado servido a domicilio.	34	>	1	60
Id. galleta lavado superior calidad servida a domicilio.	32	>	1	50
Id. menudo fraguas lo mejor en su clase id. idem.	25	>	1	35
Id. id., calderas y cocinas clase superior id. idem.	22	>	1	10

El menudo calderas y cocinas hay una existencia de SESENTA TONELADAS. El que desee adquirir toda la partida se le hará una rebaja de dos pesetas en tonelada ó sea a 18 pesetas.

Medios quintales corridos (de 23 a 26 kilos) se venden en el almacén a 0,80 céntimos la galleta; 0,60 el menudo. Los pedidos además de en el almacén, pueden hacerse en la tienda de los Sres. Cardín, Trascerrales.—PAGOS AL CONTADO.

**Importante regalo**

**A NUESTROS LECTORES**

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 23, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

**Contabilidad mercantil simplificada**

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MA. NUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.  
 Diríjirse a D. Fructuoso F. Busto, representante del autor; Oficinas de Telégrafos, en Oviedo.

**En la calle de Mon**

número, 5, tercero se desea para un gabinete que hace dos camas con una sala amueblada dos huéspedes. La porterada razón. 8-5

**Importante**

Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

**A los zapateros**

Cortes de Botinas aparados a precios reducidos; para almacenes, tiendas etc. y al que se dedique a la reventa de éstos, se le hará el 10 por 100 de rebaja. También se hacen medidas de todas clases. 10-7

Santa Clara, núm. 2, bajo

Imprenta LA ECONOMICA.

**ABONOS QUIMICOS Y MINERALES**

para toda clase de cultivos y praderías de la familia de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

**LEONCIO DEL VALLE**

Fontan, núm. 3, Oviedo

30-16

**LA POLAR**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Capital social.

cien millones de pesetas

Depósitos de garantía.

cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

LA POLAR es la Sociedad que ha ofrecido hasta el presente mayor capital de fundación, con mayor desembolso para garantizar las operaciones de seguro

Delegado General en Oviedo de accidentes de vida y del trabajo

**Laureano Castañón**

Mendizábal, 5 (Notaria de Rayón.)

**Ama de cría**

Desea criar para en casa de sus padres, una joven soltera, con leche de un mes; la que tenga a bien necesitarla, en Infiesto, en el establecimiento de Adolfo Duran, calle Covadonga, darán razón. 10-8

**Centro jurídico**

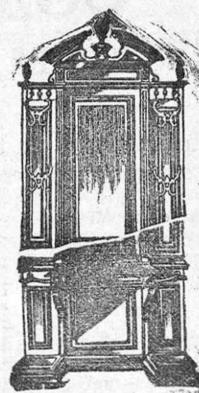
En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.  
 En Madrid: Azcarate, Melquiades Alrez, Frida.  
 Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.  
 Agentes auxiliares de todas clases.  
 Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

**ANTONIO RODRIGUEZ SASTRE MADRILEÑO**

tiene el honor de participar al público, que desde el día 5 de Febrero, quedará instalado su taller de sastrería en La Felguera (Sama), calle de la Barquera, frente a la Estación del Norte.  
 El que tiene la satisfacción de ofrecer sus servicios, ha estado trabajando en los principales establecimientos de Madrid, por cuyo motivo garantiza que observa sus buenas condiciones, tanto en la bondad de los precios, como en la buena confección de las prendas.

**NO EQUIVOCARSE**

Calle de la Barquera Frente a la Estación del Norte.



**La Gran Bretaña**

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alería

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

**ENFERMEDADES**

DEL PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL  
**ARTURO BUYLLA**

Oviedo, Uría, 16, pral. Consulta: de 12 a 4.)

**Traspaso**

Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas. Buen sitio. En esta Administración informarán.

**Neptuno y Febo**

Taller de reparaciones

DE

**Luis de Castro y C.**

Calle de González del Valle, 8 OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos.

REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura.

Precios sin competencia

Pasando aviso al taller, se irá a domicilio a recoger los objetos que se deseen arreglar.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with 7 main columns representing different routes: Madrid & Oviedo y Gijón, Gijón & Oviedo y Madrid, Oviedo & Avilés y San Juan, Gijón & Avilés y San Juan, Oviedo & Infesto, Infesto & Oviedo, and Gijón a Laviana. Each column contains a list of stations and their corresponding train numbers and times.

Table for routes Oviedo & Trubia and Trubia & Oviedo, listing stations and train schedules.

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Destilador de aguardiente puro de vino estilo. COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants...

La Paternal. Compañía anónima de seguros a prima fija contra incendios. FUNDADA EN 1843. Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo. Establecida en París, rue Ménazo, núm. 4. En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12. Garantía: 60.000.000 Fcos. Capitales asegurados: 52.600.000. Sinistros pagados: 96.000.000. SUBDIRECTOR EN OVIEDO: Sr. D. Galo Valdés. Calle Puerta Nueva baja, número 10.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olzaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. SUBDIRECTOR DE ASTURIAS: EDMUNDO LACAZETT. OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS) MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre MÁQUINA BOBINA CENTRAL. Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Río de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos. Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.-OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS (36) V. DE FERÉAL. Misterios de la Inquisición. —Veamos—dijo la primera vendedora a quien Dolores se había dirigido—¿quiere nada de todo esto, señorita?... Compreme esta Virgencita; me la entregó un santo varón a quien llaman el «apóstol», porque necesita dinero para socorrer a los desvalidos. Para él nunca quiere nada. Es muy bueno; por eso le adelanté el dinero sin aguardar a la venta. —¿El «apóstol»?—exclamó Dolores—¿Conoceis al «apóstol», buena mujer? —¿Virgen maría!—dijo la corredora—¿Quién no le conoce en Sevilla? ¿No es él quien nos consuela y nos da pan para a nuestros hijos? —No; él se hace como Dios: invisible. Pero le encuentro siempre que tengo necesidad de él.

—No puedo comprar esa Virgen—dijo después de breve pausa Dolores—porque no tengo dinero para pagarosla. Lo que necesito es un vestido completo de «manola» si queréis dármelo a cambio del mío... —¿A cambio del vuestro, señorita!—exclamó la corredora asombrada—¿Y también la mantilla?...—agregó examinando el rico encaje que encubría la hermosa cabeza de la joven. —También me daréis en su lugar una de seda. —Tocó por todos lados el vestido de Dolores, para asegurarse de que no estaba deteriorado, y convencida de que era nuevo, escogió un traje de lana color violeta y una mantilla de seda, todo ajustado a la medida de la señorita. —Está bien, dijo está. —¿Y cuanto me daréis encima? Dolores abrió los ojos llena de estupor. Su traje valía diez veces más que la ropa que le ofrecía. —Si; ¿cuanto me daréis?—repitió la corredora. —Pero, si no tengo dinero. Os he dicho que no podréis darme nada—dijo la pobre Dolores. —¡Ah! entonces es diferente; si no tenéis dinero llevaroslo igual; me deberéis el resto. ¡Dios me guarde de causar disgusto a una joven tan buena como vos!

—Gracias; y cómo me arreglaré para desnudarme? —Venid, venid; mi casa está cerca—respondió la vendedora. En efecto frente a donde estaban la corredora tenía una casucha de madera, donde su marido vendía carne desecho y piltrafas; detrás de la tienda había un pequeño cuarto interior donde habitaba el matrimonio. Allí condujo a Dolores. Cuando la estaba ayudando a desnudar, percibió un fichú que le servía de toca, hecho de magnífica punta de Bruselas. —¿Florita—dijo la corredora—puesto que no tenéis dinero que dar me por el cambio, yo me contentaría con esa baratija. —Tomad—dijo Dolores disgustada—Pero dadme al menos uno de batista para evitar el roce de esta lana que me molesta. La corredora dió un fichú a medio uso, pero muy blanco y limpio. Dolores no necesitó más. Una vez vestida, miróse a una planchita de latón que servía de espejo a la vendedora, y quedó satisfecha de su metamorfosis. Envolvióse en la mantilla y salió, encaminándose rápidamente hacia la calle de los Gitanos.

XIII Un milagro Enriquez, gobernador de la muy noble ciudad de Sevilla por la gracia de Pedro Arbués, señaló los primeros días del desempeño de su destino llevando a cabo numerosos arrestos. Algunos hombres muy distinguidos, sabios y piadosos doctores en teología, y así como bastantes mujeres virtuosas, gemían en las prisiones del Santo Oficio por la simple sospecha de ser luteranos. Alarmado, no por él, sino por los que apreciaba, ante tantas persecuciones, el «apóstol» había obligado a Esteban a ausentarse de Sevilla durante algún tiempo, y él mismo le acompañó, deseando visitar a sus pobres. Dirigiéndose cerca de San Lúcar. Hé ahí la razón porque Dolores había encontrado desierta la casa del religioso. Era costumbre en este santo varón hacer de vez en cuando algunas ex-

cursiones por los pueblos de Andalucía, y como su tolerancia no distinguía de sectas ni profesiones, protegía igualmente a cristianos que a judíos, a gitanos que a moriscos. Consolaba a los unos, apartaba a los otros de la senda del mal; a todos daba valor, repartiendo entre ellos los dones de su inagotable caridad. En toda Andalucía el nombre del «apóstol» era un talismán mágico; bastaba pronunciarle para que a todos los lábios asomase una sonrisa y todos los ojos se levantasen al cielo con expresión de gratitud. Así, cuando de un pueblo a otro se corría la voz de que había comenzado «sus excursiones», veíanse por todos caminos a infinidad de mujeres que salían a recibirle con sus «piqueñuelos» en los brazos. El «apóstol» les decía con dulce reprensión: —No es a mí a quien debéis rendir homenaje; yo no soy más que un poco de polvo, como vosotros. Solo Dios es el que os habla por mi voz. —Hijo mío—decía después el «apóstol» a Esteban—mira que fácil sería hacer a estos hombres creer en Dios y en su providencia si en lugar de embrutecerlos con el terror é irritarlos con la tortura se les excitara con las buenas obras y con la caridad. En vez de esto, les llenan la ca-